

debate congreso

1.—EL FIN DE LA DICTADURA

EL B.6 no ofrece una explicación válida del proceso de transición de la dictadura al régimen actual. Aunque incorpora aspectos correctos, este análisis aparece guiado por un enfoque que *sobrevalora las fuerzas de la burguesía* a la que se reconoce capacidad de iniciativa y control de todo este proceso, y *subvalora las del movimiento*, imputando de hecho a éste por un

"bajo nivel de conciencia" la responsabilidad de que el derrocamiento no se haya producido. Estas dos vertientes de un mismo error distorsionan la comprensión del proceso ocurrido y condicionan los análisis de régimen y de situación actual.

En positivo defendemos como enmienda a la totalidad la presentada por los camaradas Félix, Gabriel y Carlos que aparece en el Boletín 9.

2.—EL REGIMEN ACTUAL

EL Boletín 6 caracteriza al nuevo régimen como una "democracia parlamentaria" añadiendo más adelante unos rasgos diferenciadores que "recortan" la democracia burguesa. Creemos que esta definición además de simplista es confusa y equívoca y no sirve para armar al partido en la nueva situación. Es impresionista ante los aspectos parlamentarios y no analiza al régimen en su origen ni en su dinámica interna. Precisamente los rasgos que el Boletín 6 trata como un añadido que restringe la "democracia" no son nada accesorios sino que su gran peso y su combinación concreta con las formas parlamentarias son las que definen la especificidad del régimen actual.

Efectivamente, con la conquista de unas libertades básicas, la legalización de las organizaciones del movimiento obrero y las Elecciones del 15 de junio se producía un cambio fundamental en la forma de dominación política de la burguesía, pasando a ocupar un lugar central los mecanismos de tipo "democrático" (parlamentarismo, negociación con partidos y sindicatos obreros, etcétera).

Ahora bien, este cambio fundamental se ha producido como resultado de un proceso de transición contradictorio en el que se han mezclado aspectos de "reforma" y "ruptura", pero sin que se hayan producido rupturas globales con el régimen anterior. Ello ha supuesto el mantenimiento de partes fundamentales del aparato burocrático y represivo anterior, combinándose con unas formas parlamentarias a las que limitan y con las que entran en contradicción. Lejos de tratarse de simples "elementos residuales" del franquismo, desempeñan un importante papel en la actualidad.

—Las Fuerzas de Orden Público modeladas por el franquismo, se han mantenido en lo fundamental intactas, sin ningún tipo de desmantelamiento o depuración. Por un lado siguen conservando un peso muy importante en el aparato del Estado con un alto grado de autonomía como demuestran las recientes tensiones entre las FOP y el Gobierno. Ello representa una permanente amenaza de involución política y una seria base material en el fortalecimiento de movimientos fascistas. Por otro, la burguesía no sólo no puede prescindir de sus servicios, sino que sigue necesitada de utilizarlas a fondo, dada la relación de fuerzas entre clases y la falta de consolidación de los procedimientos parlamentarios. La utilización de la policía, claramente identificada con el antiguo régimen, se constituye así en un eje permanente de erosión del actual régimen entre los trabajadores.

—Junto a las FOP, instituciones como el aparato judicial, el sistema penitenciario, los cuerpos de funcionarios... siguen conservando un alto peso político en la situación.

—El Ejército ha experimentado una pérdida de protagonismo político directo con relación al pasado, pero su poder y las funciones de vigilancia y control que representa en la actualidad siguen siendo importantes. El Ejército español está muy lejos del modelo de ejército burgués existente en los países de "democracia" consolidada (por más que en estos países el ejército asuma funciones políticas crecientes: antiterrorismo...), configurado por la "cruzada" contra los trabajadores, y por largos años de ejercicio directo de poder con Franco, sin haber sido reformado o depurado más que superficialmente; es un ejército beligerante en política cotidiana cuyas opiniones cuentan con influencia considerable en el aparato del Estado y con el que la burguesía debe pactar cada reforma política de importancia. Y sin subestimar el riesgo de una intervención militar directa para "restablecer" el orden e imponer una nueva involución política.

—El mismo parlamentarismo actual tiene importantes limitaciones como forma de domina-

ción para la burguesía, provenientes no sólo del mantenimiento de gran parte del aparato de Estado franquista, sino también de la falta de estructuración y consolidación de partidos burgueses. El hecho de que la burguesía no pueda hacer operativa su mayoría parlamentaria y tenga que acudir a una vía de pactos y "consenso" con las fuerzas obreras ilustra estas limitaciones.

—En fin, en la cima de todo este entramado aparece la Monarquía restaurada directamente por Franco y contando con importantes poderes, por encima del parlamento. No se trata de poderes "simbólicos" como en el caso de las monarquías nórdicas: la institución monárquica ha tenido un papel activo en todo el proceso de reforma, en las sucesivas encrucijadas y en las crisis gubernamentales, haciendo de árbitro entre los diversos sectores de la clase dominante (en ausencia de instrumentos satisfactorios para imponer la hegemonía de una fracción de ésta) y de elemento de enlace entre la nueva situación y los aparatos del viejo régimen, fundamentalmente del Ejército, del que es jefe supremo.

La conexión de este conjunto de elementos e instituciones (cuya explicación hay que encontrarla en la forma en que se ha producido el proceso de transición y el equilibrio en la relación de fuerzas), la combinación específica de formas heredadas del pasado con nuevos procedimientos de dominación parlamentaria, conexión que aparece de forma concentrada en la cúspide del aparato del Estado en torno a una Monarquía con poderes arbitrales, es lo que nos permite hablar de *bonapartismo* como un rasgo definitorio del actual régimen.

El "bonapartismo" es un concepto político frecuentemente utilizado por el movimiento trotskista para explicar situaciones de tránsito y de inestabilidad. El bonapartismo es una forma de dominación de clase, que aparece en momentos de equilibrio de fuerzas entre las clases (cuando ninguna de las clases cuenta por sí misma con la fuerza suficiente para imponer de forma inmediata su salida política), en que la burguesía aun contando con instituciones parlamentarias, tiene que acudir a personas o a instituciones específicas, que, presentándose por encima de las clases, actúan más allá de cualquier control democrático, restableciendo el equilibrio interno dentro de la clase dominante e imponiendo su política. Los aparatos burocráticos y represivos del Estado ofrecen la base para tal función bonapartista. En la actualidad, tanto la burguesía como las fracciones obreras reformistas se ponen de acuerdo de llegar a la monarquía poderes arbitrales, y la intenta salvaguardar como institución fundamental del régimen actual, capaz de asegurar el equilibrio entre unos y otros aparatos del Estado; en definitiva no hacen sino reflejar un particular equilibrio de fuerzas. Naturalmente el tipo de bonapartismo que analizamos en nuestro caso es diferente del que surge de la descomposición de la democracia burguesa; una muestra de ello es el peso creciente de las instituciones parlamentarias.

Lo anterior define un régimen con unas características específicas, producto de un proceso aún no concluido. Se trata de un *régimen intermedio* entre dos formas de dominación burguesa, que combina formas de dominación "democráticas" con formas procedentes del franquismo, expresándose esta combinación con unos destacados rasgos bonapartistas que tienen su personificación en la Monarquía Juancarlista. Un régimen con elementos contradictorios todavía, en proceso de constitución, no consolidado e inestable.

De esta definición se debe deducir una orientación política avanzada en el terreno de la lucha por las libertades y dirigida al mismo tiempo a poner en cuestión el proyecto político burgués en su conjunto, concentrando en la lucha contra la Monarquía las aspiraciones democráticas de las masas y la voluntad de acabar con todo lo procedente del franquismo.

3.—SITUACION POLITICA

PENSAMOS que la caracterización de la situación o del período como un "equilibrio inestable" tiene importantes dosis de ambigüedad. Aparece una sobrevaloración de los márgenes de maniobra de la burguesía, de las ilusiones de las masas en las actuales instituciones parlamentarias y de los aspectos negativos que se han producido en el movimiento de masas. Creemos por ejemplo que desde la óptica del Boletín 6 no es posible comprender ni interpre-

tar en su justo término la última huelga general de Euskadi.

b) Las Elecciones del 15 de junio supusieron un cambio en distintos niveles de la situación política. El levantamiento, tras 40 años, del primer Parlamento a través de los mecanismos de la democracia parlamentaria, era el punto clave que permitía, explotando las ilusiones democráticas de la clase obrera y la pequeña burguesía, eliminar de la arena política el elemento más dinámico y avanzado de la crisis política que atenazaba al régimen: el enfrentamiento directo del grueso del movimiento obrero y popular con

V Congreso de la LCR

Orientación alternativa para el Congreso

Félix, Mireia, Chema, Vicente, Unai, Imanol, Melan, Felipe, Raúl y Carlos, miembros del Comité Central.

La indefinición política en la que se ha mantenido el Comité Central hasta su última sesión ha tenido consecuencias graves para el debate de Congreso: la falta de transparencia sobre dónde se sitúan las discusiones centrales y sobre cuáles son las posiciones realmente enfrentadas; dificultar la misma definición del Congreso, corriéndose el riesgo de una baja participación del conjunto de militantes en las discusiones.

En el último CC un grupo de camaradas votamos en contra del Boletín 6 que fue aprobado mayoritariamente. Nuestro voto negativo se debe a que mantenemos importantes divergencias sobre tesis fundamentales del Boletín 6. Ello no supone dejar de reconocer la validez de algunas otras tesis. Los camaradas firmantes hemos llegado, a partir de los debates del Comité Central, a un acuerdo político sobre cuestiones de análisis, programa y tareas, con un enfoque que consideramos alternativo al del Boletín 6.

El acuerdo alcanzado no se extiende a otros puntos del Boletín sobre los cuales los camaradas que firmamos este comunicado intervendremos a nivel individual. La experiencia vivida en anteriores debates de partidos trotskistas nos ha puesto en guardia ante la fácil tentación de trasladar cada divergencia política a unas supuestas "coherencias globales", que tendrían como consecuencia el extender las divergencias a todas y cada una de las restantes cuestiones políticas en debate. Los camaradas que firmamos este documento queremos señalar la responsabilidad grave en que hemos incurrido no abordando hasta muy avanzado el debate un posicionamiento más preciso ante todo el partido, contribuyendo a la confusión reinante en la actualidad. El temor a reproducir viejos bloques, que en un primer momento fue una actitud positiva tras la unificación, se ha mantenido durante demasiado tiempo con unos efectos contrarios, esto es, no ayudando a la clarificación de la discusión del Congreso. Este ha sido uno de los factores en que se ha basado el método de indefinición del CC (erróneamente llamado "método de consenso"). De todas formas, a pesar del atraso, está en nuestro ánimo ayudar decididamente a la clarificación política en este último mes de discusiones.

Falta por presentar la redacción definitiva de la alternativa a las tesis sobre Frente Unico y sobre Cuestión Sindical.

el conjunto de instituciones franquistas.

Ello por sí solo suponía un éxito para la burguesía, le permitía un respiro para poder abordar una solución a los más graves problemas. En definitiva suavizaba la gravedad de su crisis. Pero el levantamiento de las Cortes se mostró desde el principio como absolutamente insuficiente para dar salida con un mínimo de garantía a los planes de reforma política y a la crisis económica. Por un lado, los resultados electorales daban una exigua y poco operativa mayoría a la burguesía frente a los partidos obreros; reforzaban la confianza de la clase obrera en su propia fuerza; abrían un tumultuoso proceso de organización que reforzaba extraordinariamente a los sindicatos y partidos obreros. Por otro, en la conquista de una buena parte de la *democracia junto a la confianza en las propias fuerzas* provocaba un paso adelante en la movilización por objetivos pendientes: amnistía, cuestión nacional, etc. Tras ellos se apuntaba un otoño en el que los trabajadores querían hacer valer la fuerza que sentían en el terreno de la negociación colectiva.

Poco más de tres meses eran más que suficientes para demostrar que los objetivos fundamentales perseguidos por la burguesía en el 15 de junio (imponer un cambio en la relación de fuerzas entre las clases, imponer una salida favorable a sus intereses a la crisis económica y solucionar con un mínimo de estabilidad la crisis política) eran inalcanzables a través del simple juego parlamentario y se convertía en imprescindible el recurso a la colaboración directa con los partidos obreros. La firma de los pactos de la Moncloa demostraba, una vez más, la miopía de los que pensaban que los recursos de la burguesía estaban agotados. Pero demostraba también la extraordinaria debilidad en que se encontraba para administrarlos.

c) La crisis política de la burguesía. Apoyada en una institución parlamentaria todavía fresca y con la iniciativa que le concedían los partidos obreros, la burguesía se ha empeñado en el último año en solucionar con una mínima profundidad su crisis política.

Su mayor logro indudablemente es la Constitución que va a votar la mayoría de la clase obrera. Pero en la medida que ésta supone de alguna forma el agotamiento de la reforma Suárez hay que dejar claro que la burguesía no ha logrado solucionar aspectos decisivos de su crisis en el terreno político: 1) la cuestión vasca y la cuestión nacional y regional en general siguen pendientes. El gobierno ha intentado enfrentarse a la profundización y extensión del sentimiento anticatalista con las preautonomías. En el mo-

mento en que debe iniciarse la elaboración de los Estatutos definitivos el marco de la Constitución aparece bien estrecho para recoger las aspiraciones nacionales y regionales acumuladas durante este tiempo. Esto se expresa en el deterioro importante de la Generalitat, la indiferencia que se extiende en torno al Consejo General Vasco, la experiencia realizada en general de unas preautonomías vacías de contenido que van a proyectar renovadas ilusiones sobre la elaboración de unos Estatutos incapaces de dar salida a las exigencias nacionales y regionales. La burguesía sigue sin tener un modelo que garantice, junto con un grado de centralización importante, una estabilidad política en las nacionalidades y regiones más conflictivas. 2) La reforma ha conseguido bien poco en un terreno tan delicado y de tan trascendental importancia para la estabilidad política y la suavización de las contradicciones como es el Ejército y las FOP. En conjunto el fracaso por el momento de la reforma en estos dos terrenos configura uno de los puntos de mayor debilidad en el intento de imponer un proyecto político estable para el grueso de fracciones de la burguesía. 3) Otro de los pilares sobre los que se apoyaba el proyecto de reforma Suárez, la configuración de un partido burgués que expresara los intereses del conjunto de la burguesía, UCD, sigue aquejado de gran fragilidad. Atravesado por diversas corrientes, entre las que el equipo de Suárez y, mejor aún, Suárez mismo, hace de árbitro, las tensiones que ha sufrido han sido constantes. Carente de un proyecto a largo plazo la discusión de cómo continuar la reforma tras la Constitución puede provocar importantes desgarrs; su punto de cohesión es el ejercicio del poder. Cualquier revés electoral, nada descartable, puede suponer su estallido en distintas direcciones, importantes sectores de la burguesía, con un gran peso económico, desconfían de que esta especie de UDR gaullista "a la española" sea un instrumento mínimamente estable con futuro y maniobra con el objetivo de encontrar un recambio, una "nueva mayoría".

Más aún si tenemos en cuenta la extrema debilidad de UCD en lugares de tan relevante peso específico, económico y político como Catalunya y Euskadi.

d) La crisis económica. Los pactos de la Moncloa a través sobre todo de la limitación del crecimiento de los salarios han suavizado algunos aspectos de la crisis económica. A pesar de que esto ha implicado una recuperación de la tasa de beneficios y una cierta mejora de las expectativas empresariales, no hay indicios de recuperación de la inversión.

El estrecho margen conseguido por los pactos no es pues suficiente para provocar un relanzamiento. La inflación sigue determinadamente ligada a un enérgico tope salarial, aparte del cual las posibilidades de reducir sustancialmente la misma parecen extremadamente difíciles.

La recuperación de la productividad sigue condicionada a una política de flexibilización de plantillas y reestructuraciones de unos costes sociales elevadísimos.

En este sentido las expectativas económicas siguen dependiendo de la posibilidad de imponer una dura congelación salarial y un crecimiento del paro; posibilidad nada clara por la resistencia que puede oponer el movimiento obrero con la consiguiente inestabilidad política y por la coyuntura de las cercanas elecciones que van a condicionar la actitud del PSOE/UGT ante unos nuevos pactos.

e) La crisis social.

El establecimiento de formas de dominación parlamentarias y la creación de los instrumentos apropiados, los partidos, han permitido a la burguesía la creación de una base social electoral sobre todo en los sectores de la pequeña burguesía y capas medias urbanas y rurales. Catalunya y Euskadi siguen siendo una excepción ya que en esos lugares esas capas vienen constituyendo la base social de una fracción de la burguesía que tiene importantes contradicciones con la burguesía centralista en el poder.

Pero esta recuperación, fundamentalmente electoral, no significa un cambio cualitativo en el proceso de desplazamiento de las capas pequeño burguesas ocurrido durante el franquismo. Donde este desplazamiento había alcanzado un nivel de enfrentamiento significativo (Euskadi y Catalunya) se sigue manteniendo aún con características diferentes en torno básicamente al problema nacional. En el resto del estado la pérdida de base social del franquismo no se había traducido en un enfrentamiento político significativo, tenía todavía una expresión básicamente económica. Esa raíz económica permanece, la crisis económica sigue golpeando con extrema dureza a estos sectores. Su movilización no se ha detenido, ni en el campo ni en sectores como la pesca. La burguesía es incapaz por el momento de evitar el desplazamiento de estos sectores en los que —por supuesto— todavía las tentaciones fascistas no han prendido significativamente.

f) Un movimiento de masas nuevo

La introducción de instituciones parlamentarias en las que el movimiento de masas deposita una serie de ilusiones (Cortes y derivados, Generalitat...); el desarrollo de las organizaciones obreras que han alcanzado a varios millones de trabajadores con el salto adelante que esto implica y el inicio paralelo de la consolidación de una burocracia a nivel sindical y político; la aparición, por primera vez, de un pacto expreso y directo entre los partidos obreros que ha vinculado a las direcciones sindicales con la burguesía. Todo ello ha tenido un efecto enormemente contradictorio:

—En lo que se refiere al nivel o amplitud de las movilizaciones desde el 15 de junio en adelante. Hemos conocido las movilizaciones más masivas desde la guerra civil en muchos lugares. La Diada del año pasado, el último Aberri Eguna, la jornada del 5 de abril, las jornadas reivindicativas de Barcelona, los 3 millones de trabajadores movilizadas por sus convenios en el primer semestre del 78 (doble que en el 77) reflejan la consecuencia del reforzamiento orgánico de la clase obrera, de su mayor capacidad de acción y centralización que de ello se deriva. Refleja igualmente el estímulo que ha supuesto la conquista de una parte de las libertades.

—En cuanto a los objetivos, hay que señalar, efectivamente, que no ha existido un objetivo aglutinante de los combates parciales; pero por el contrario, el nivel de politización ha ido en aumento y la dinámica sectorial ha profundizado en sus objetivos. Millones de trabajadores han conocido la lucha política por primera vez, a través de sus partidos, del ejercicio del voto obrero, y por supuesto de la acción política directa de masas. Aunque sin cristalizar o desbordar totalmente la orientación de sus direcciones, los objetivos políticos han sufrido un proceso de radicalización y maduración como se vio en el Aberri Eguna, en la reciente Diada o en la huelga general de Euskadi.

—En lo que se refiere a las formas de lucha, las ilusiones parlamentarias no han significado un descenso de la acción directa de masas significativa. Las masas, sin evitar la presión parlamentaria, la han combinado en todo momento con su presión a través de la acción directa.

Es evidente que al mismo tiempo las direcciones han tenido instrumentos más sólidos y estables para evitar desbordamientos continuos de su orientación y han podido mantener un control más efectivo que en el pasado sobre la movilización. A esto ha ayudado la confusión

creada en el movimiento con la firma por sus direcciones de pactos con la burguesía y la dificultad objetiva y subjetiva de desbordar con éxito el bloqueo que ello implicaba. Ello se ha expresado claramente en el tipo de conflictos reivindicativos de mucha menor duración que el año pasado, y ha ocasionado también efectos negativos en la cohesión del movimiento obrero (desmoralización en algunos sectores, índices de desafiliación sindical, apatía entre sectores de jóvenes...) que no podemos dejar de considerar, aunque aún no desempeñan un papel decisivo.

La huelga general de Euskadi no ha sido el producto de la "memoria" de los trabajadores vascos, no ha sido un hecho accidental a extinguir.

Con todas las diferencias y desigualdades con respecto a otras zonas del Estado, es un índice de que el movimiento obrero no ha dado pasos atrás significativos en cuanto a su combatividad, sus formas de acción y su politización.

Podemos afirmar que no asistimos a un retroceso o a un estancamiento del movimiento de masas. Ha continuado un ascenso, aunque de características nuevas, más contradictorias. No es ya el ascenso "ininterrumpido" y un tanto explosivo que caracterizó a la última época del franquismo, sino que se caracteriza por una maduración más lenta y orgánica de los desbordamientos, por una maduración de objetivos sectoriales aún sin profundizar, por una relación más compleja con las direcciones. A pesar de que en momentos aborde formas bien conocidas como la huelga general de Euskadi, en el campo andaluz...

g) La situación política. Los cambios operados en la situación política a raíz del 15 de junio y de la firma de los Pactos de la Moncloa ha tenido su repercusión en todos los niveles de ésta, pero no constituyen un retroceso del conjunto de la situación política.

La burguesía ha tenido un mayor control y capacidad de maniobra, pero muy limitada; su debilidad política se mantiene a niveles decisivos. Su incapacidad, por sí sola, de imponer una consolidación de su dominio, la necesidad de apoyarse indirectamente en los partidos obreros, su incapacidad para ejercer directamente la dominación de clase, de dotarse de un partido homogéneo, la necesidad de apoyarse en el viejo personal e instituciones del franquismo, son expresión de ello.

No ha logrado dar pasos significativos en la solución de la crisis económica y social. El movimiento obrero no ha sufrido ninguna derrota importante y mantiene un ascenso de las características a las que nos hemos referido.

Así pues, si bien la burguesía con la colaboración de los partidos obreros logró evitar que el proceso abierto con la muerte de Franco desembocara en una situación prerrevolucionaria abierta, no logró quebrar la orientación hacia la que apuntaba dicho proceso. El surgimiento de dicha situación quedó aplazado a raíz del 15 de junio, pero el avance hacia el mismo no quedó detenido sino que ha continuado. Los ritmos de maduración en el terreno político y en la movilización de masas son más lentos y complejos.

h) Perspectivas. 1) En el momento en que la Constitución va a ser presentada a referéndum, puede decirse que la Reforma Suárez ha tocado fondo en cuanto a su proyecto inicial. Sin embargo en toda una serie de aspectos la Reforma no ha podido conseguir sus objetivos: FOP, modelo de sistema político en relación con las nacionalidades, formación de partidos políticos burgueses sólidos. A esto hay que añadir las contradicciones de la misma Constitución (Euskadi vasca, con un previsible rechazo de Euskadi, restricciones democráticas, concesiones a los sectores más reaccionarios, etc.).

Ante la burguesía se abre una nueva encrucijada. Una vía posible es dar por zanjado el proyecto de reforma e intentar imponer a partir del actual sistema institucional la salida a la crisis económica y un retroceso cualitativo del movimiento obrero. Otra vía, la que aparece como más probable, dada la presión del movimiento de masas, implicaría abordar una nueva Reforma, en varios planos, pero fundamentalmente en el terreno nacional (vía más ampliamente en la negociación de los estatutos de autonomía) y en el tratamiento más enérgico de la adecuación de la herencia del franquismo (reforma FOP, etc.). En ambos casos es de prever una agudización de las contradicciones, tanto con el movimiento obrero, como dentro de las propias filas de la clase dominante. La ampliación de la Reforma a las FOP y al problema nacional tendría una inmediata repercusión en la agudización de la crisis institucional; aumentaría las tensiones en el seno del Ejército, muy sensible a ambas cuestiones; estas contradicciones exigirían un nuevo reforzamiento del papel arbitral y bonapartista del Rey.

2) La gravedad de la crisis económica exige

unos "pactos" con las direcciones obreras reformistas, pactos, de otro lado, más duros que los de la Moncloa. Pero la posibilidad de estos pactos aparece mucho más complicada que el año pasado. El primer problema es la existencia de una gran divergencia entre las direcciones obreras, en cuanto al contenido, duración y firmantes de los nuevos pactos. Por otra parte, el desencanto entre amplios sectores de trabajadores por los resultados de los pactos de la Moncloa, que dificulta el que las burocracias obreras puedan pactar con la burguesía condiciones muy gravosas. Estas contradicciones nos abren a los revolucionarios grandes posibilidades de intervención en los sindicatos y en el desbordamiento de las direcciones reformistas.

3) En el período inmediato el movimiento obrero se va a encontrar ante batallas políticas y económicas de envergadura: austeridad, negociación de estatutos en nacionalidades (y en los que pueden producirse procesos constituyentes), las luchas contra las restricciones democráticas y la represión. Elecciones Generales Municipales. Esto va a traducirse necesariamente en fuertes enfrentamientos de clase.

No podemos descartar que se produzcan derrotas parciales que, acumuladas, configuren un retroceso cualitativo del movimiento de masas. Ello tendría inevitablemente reflejo en el terreno electoral. Esta hipótesis permitiría recuperar de forma más estable la iniciativa política de la burguesía, poner orden a su economía, consolidar su sistema institucional, y avanzar hacia la

configuración de un régimen de democracia más sólida gobernando directamente sin el concurso de los partidos obreros. Pensamos que no es la hipótesis más probable dada la situación política y la relación de fuerzas existente.

Más previsible es que, a través de estos enfrentamientos de masas que se van a dar, se produzca un deterioro progresivo del marco político de la burguesía y una recuperación de la movilización y de la iniciativa de la clase obrera que puede plantearse objetivos superiores de centralización de sus acciones poniendo en cuestión al conjunto del régimen actual —y la institución más representativa de este régimen: la Monarquía—. Esta perspectiva es la que debe ser favorecida por la intervención de nuestro partido y por nuestro programa de acción.

4) La agudización de la crisis económica y social presiona en el sentido de exigir una participación más directa de los partidos obreros en la gestión de esta crisis al mismo nivel gubernamental. La llegada del PSOE al Gobierno (de una u otra forma) será la expresión de esta agravación de contradicciones, así como de la presión de masas por una salida obrera planteada también en el terreno gubernamental. Esta participación tendrá efectos contradictorios: estimulará la presión de masas por conseguir sus reivindicaciones, pero al mismo tiempo será la vía por la que la burguesía tenderá a imponer una derrota importante. En cualquier caso esta llegada al Gobierno de los partidos obreros abrirá un período de inestabilidad política y de convulsiones sociales.

4.—SOBRE EL PROGRAMA DE ACCION

CRITICAMOS el Programa de Acción que aparece en el B.6 porque no plantea el orientar todos los objetivos y consignas a la búsqueda de un enfrentamiento global de las masas con el régimen actual. Esta crítica es particularmente clara en cómo se aborda la lucha por la democracia: marginamiento de las consignas centrales que sintetizan esta ruptura, como la lucha contra la Monarquía y por la República, enfoque general de "ampliación de la democracia dentro de las instituciones actuales" (Cortes, Consejo General Vasco, Generalitat...), subvaloración de consignas parciales que expresan un alto grado de enfrentamiento, tales como el derecho de autodeterminación (que tiende a aparecer como una coletilla y no como un eje central) y la disolución de los cuerpos represivos.

El método que recorre el programa del B.6 es "lograr que las experiencias que hagan las masas en esta lucha les ayude a comprender la necesidad de destruir el Estado burgués" (COMBATE 123). En realidad el problema es más complejo. Las limitaciones de las actuales instituciones parlamentarias, la forma en que aparecen combinados ante las masas con procedimientos de origen dictatorial (FOP, Monarquía, etc.) plantean que el desgaste de las ilusiones de las masas en estas instituciones parlamentarias no va a significar el desgaste de las ilusiones democráticas; al contrario, va a significar el intento de las masas una "verdadera" democracia, aun plasmando en formas de democracia burguesa. En otras palabras, el desengaño de las masas en las actuales instituciones va a traer la aspiración a un cambio radical, eliminando definitivamente todo vestigio dictatorial. Los revolucionarios tenemos la tarea de dar forma consciente a estas aspiraciones presentando objetivos de *democracia radical* para preparar precisamente el enfrentamiento con el Estado burgués.

a) La lucha contra la Monarquía, por la República.

Este debe ser el eje que vertebró la lucha por la democracia en este período. La lucha por las reivindicaciones democráticas pendientes, contra las limitaciones impuestas a derechos y libertades, y por la ampliación de éstas debe ser orientada hacia un objetivo central: abrir la perspectiva a las masas de que la conquista de la democracia plena exige un cambio radical de instituciones. En particular la Monarquía que sintetiza el conjunto de restricciones y restos del pasado; y defendiendo en positivo la República no en cuanto institución "más progresiva", sino como consigna que expresa un "baldeo radical de la sociedad". Esto no quiere decir que hoy en día sea un objetivo inmediato de las masas la movilización contra la Monarquía. Sólo a través de la experiencia de las limitaciones del régimen actual podrá hacerse consciente este objetivo de lucha. Para favorecer esta maduración de la conciencia de los trabajadores debemos hacer agitación y propaganda de éstas con una intensidad que dependerá de las circunstancias concretas.

b) La lucha contra la Constitución que va a ser aprobada ha de ser un eje de trabajo en este período. A corto plazo se planteará fundamentalmente en el terreno de la reforma de aspectos de la Constitución, orientación que debemos apoyar y profundizar en la vía de un cuestionamiento de la Constitución en su conjunto. Ahora bien, el enfrentamiento de masas con aspectos concretos de esta Constitución, las dificultades que la Constitución opone a cualquier modificación, los intentos de la derecha burguesa (Ejército, etc.) de utilizarla a su favor, o el avance en la conciencia del movimiento de un enfrentamiento con la Monarquía, pueden plantear la necesidad de levantar en la agitación consignas del estilo de "una nueva Constitución" "constitución republicana", e incluso la convocatoria de unas "Cortes Constituyentes". El hecho de que éstos no sean

elementos de trabajo inmediato no descarta la necesidad de introducirlos en el programa de acción.

c) La lucha por la autodeterminación. El eje central de nuestro trabajo en la cuestión nacional debe seguir siendo la lucha por la autodeterminación, tanto en el terreno de la reforma de la Constitución como en los debates y enfrentamientos que se van a dar en las nacionalidades con motivo de la negociación de los estatutos.

Es necesario desarrollar este punto con una línea muy diferente a la del B.6 pero los firmantes de este texto no hemos llegado a un acuerdo sobre los contenidos más concretos (debate sobre estatutos y cómo incidir en ellos, gobiernos nacionales, etc.) Esto aparecerá en forma de aportaciones individuales.

d) FOP. En relación con las FOP, la orientación práctica del partido —dentro de la línea de

liquidación total del franquismo— debe seguir siendo la lucha por su *disolución*. Esta consigna no tiene el carácter de un "lema general" o de un "objetivo final", sino que tiene una aplicación concreta que viene dada por la configuración del aparato estatal y dentro de él por el aparato policial franquista, por la utilización que la burguesía está obligada a hacer de él y por el nivel de enfrentamiento existente, aunque desigual, con el movimiento. Esto ha sido suficientemente ilustrado en la última huelga general de Euskadi.

La utilización de esta consigna puede y debe venir complementada por otras más parciales: responsabilidades por acciones concretas, disolución de partes del aparato (antidisturbios, etc.) en función de las situaciones concretas. Pero estas consignas complementarias no deben entrar en contradicción con el contenido de la consigna de disolución, sino, por el contrario, ayudar a su comprensión. Pensamos que la utilización de una consigna tal como "depuraciones" es alternativa en cuanto sitúa al trabajo del partido en una lógica diferente y sustituye de hecho a la consigna de disolución.

Consignas como el reconocimiento del derecho de sindicación dentro de las FOP pueden ser utilizadas por nuestro partido en determinadas circunstancias. Pero el partido debe oponerse a cualquier intento de afiliación en los sindicatos obreros, de los miembros del aparato franquista.

Estos aparatos tienen como única misión el debilitamiento (mediante la represión) de la capacidad defensiva, económica y política, de la clase obrera; aparecen ante los ojos de los trabajadores ligados al pasado franquista en sus formas más negras y como la base social más activa actualmente de la organización fascista y agresiones al movimiento obrero. Es contradictorio llevar una línea de organización de la autodefensa por los sindicatos obreros, con encuadrar miembros de las FOP en su seno.

Distintos factores, enfrentamientos de masas, crisis del aparato represivo, reivindicaciones de soberanía nacional, etc., pueden plantearnos a los revolucionarios la necesidad de dar alternativas en positivo sobre cómo organizar el "orden público". A esta cuestión nuestro partido sólo tiene una alternativa que ofrecer, la milicia obrera y popular aun con distintas formulaciones y concreciones. Esta consigna puede no tener un gran alcance agitativo en lo inmediato, aunque también puede ser planteada en circunstancias muy concretas (autodefensa de localidades, agresiones fascistas, etc.). En cualquier caso esta consigna juega un importante papel de educación en el sentido de que sean los propios trabajadores quienes organicen su convivencia al margen del Estado burgués.

Falta por presentar la redacción definitiva de la alternativa a las tesis sobre Frente Único y sobre Cuestión Sindical.

Félix, Mireia, Chema, Vicente, Unai, Imanol, miembros del CC; está pendiente la adhesión de otros camaradas que votaron contra las tesis de la mayoría del CC.

A la tercera, va la vencida

(Nueva errata importante en la "fe de errátos" del texto "Una línea política para la L.C.R.")

Por segunda vez, un tema tan espinoso como el de la política electoral ha sufrido el

corte de dos líneas del texto original. Y según queda en COMBATE 124 aceptaríamos compromisos electorales sobre el criterio exclusivo de "diferenciación política con el reformismo"; así en general; es decir; algo así como el FUR portugués. Como estamos en contra de tal posibilidad, queremos dejar claro, como lo dejaba el texto original, que el tipo de acuerdos electorales a que nuestra plataforma se refería puedan darse "siempre que permitan una orientación política clara sobre los ejes de diferenciación política con el reformismo en esa situación precisa y que se orienten hacia la unidad del conjunto del movimiento".